

Proyecto de marbete  
Cuerpo central

INSECTICIDA  
**Clorpirifos LQ 48**  
Concentrado emulsionable

Composición:

clorpirifos: O,O-dietilfosforotioato de O-3, 5, 6-tricloro -2-piridilo.....	48 g.
solvente y emulsionante c.s.p.....	100 cm <sup>3</sup>

**LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO**

Inscrito en el SE.NA.SA. con el N° 34.139

Industria Argentina

Fecha de vencimiento:

Contenido neto:

Lote N°:

Inflamable de 2º Categoría

**LANTHER QUIMICA S.A.**

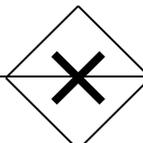
Bv. Belgrano 352 – La Puerta – Córdoba

Telefax: 03575 - 422004

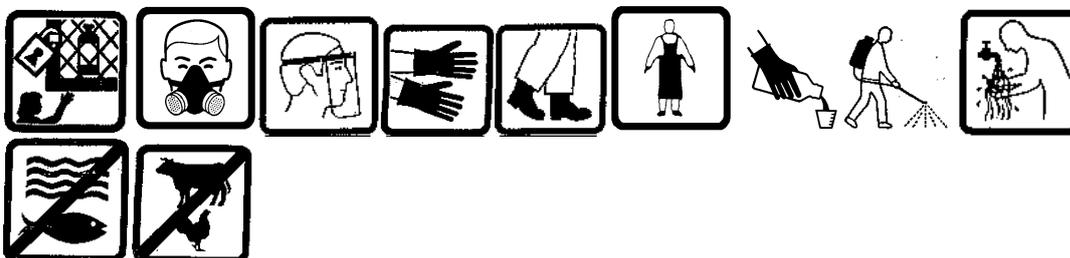
República Argentina

Advertencia: **Lanther Química S.A.** no se responsabiliza por los daños que pueda ocasionar el uso de este producto distinto al indicado en este rótulo.

Banda PMS amarillo C



**NOCIVO**



Cuerpo izquierdo

#### **PRECAUCIONES**

**MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS**

**NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS**

**INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS**

**EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO**

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:** Evitar su inhalación, el contacto con la piel u ojos y la contaminación de alimentos. Durante su aplicación usar careta con filtro para absorción de gases de fósforo, botas de goma, antiparras, guantes y ropa protectora adecuada. Lavar con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Lavar los utensilios empleados en la dilución del producto. No comer, beber o fumar durante las tareas. No destapar con la boca los picos de la pulverizadora. No pulverizar contra el viento. No emplear ropas que hayan tenido contacto con el producto en tratamientos anteriores, sin previo lavado.

**RIESGOS AMBIENTALES: Muy tóxico para aves:** no aplicar en áreas donde se hallen aves alimentándose o en reproducción, no realizar aplicaciones aéreas sobre o en zonas cercanas a dormideros, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas, no aplicar en áreas donde se conoce la existencia de aves protegidas.

**Extremadamente tóxico para peces:** No aplicar directamente sobre espejos de agua, ni en áreas donde exista agua libre en superficie. Dejar una franja de seguridad de 15 metros entre el cultivo y el espejo de agua. Evitar derrames en cursos de agua. No contaminar fuentes o cursos de agua con el enjuague de los equipos de aplicación.

**Altamente tóxico para abejas.** trasladar las colmenas a 4 km. del área de aplicación, durante 30 días. No aplicar con abejas presentes. Dar aviso a los apicultores antes de la aplicación para el cierre de las colmenas. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con arpillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES:** Vacíe completamente los envases en el equipo de aplicación, efectuando un triple lavado de los mismos. El agua de este enjuague se debe agregar al tanque de la pulverizadora junto con los restos del caldo para ser utilizado en la aplicación sobre el cultivo a una dilución mayor o en su defecto, aplicar en caminos de tierra alejados del tránsito habitual de personas.

**TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACÍOS:** Efectuar un triple lavado con agua antes de proceder a la destrucción de los envases. Los envases deben ser inutilizados por perforación o compactación y posteriormente eliminados mediante empresas habilitadas para tal fin. Seguir normas locales, asegurando no contaminar el ambiente.

**ALMACENAMIENTO:** Mantener el producto en sus envases originales, bien cerrados y almacenados en lugares seguros, ventilados, frescos y alejados de fuentes de calor. Mantener fuera del alcance de los niños y de personas inexpertas. No almacenar en lugares habitados por personas o animales.

**DERRAMES:** Evitar que el líquido se derrame y contamine áreas vecinas. Absorber el líquido derramado con una mezcla 1:3 de cristales de carbonato de sodio y aserrín humedecido, cal, arena o tierra. Disponer las barreduras en lugar habilitado. Asegúrese que durante la operación de limpieza el lugar esté ventilado y hacerlo con viento a favor. Recorra a empresas especializadas en disposición final de residuos peligrosos.

**PRIMEROS AUXILIOS:** Si hubo contaminación, quitarse la ropa y lavar bien la piel con agua y jabón. Por salpicaduras en ojos y piel, enjuagar con abundante agua limpia por 15 minutos. En caso de ingestión, brindar asistencia médica de inmediato, llevando el marbete del envase, no administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. En todos los casos procurar asistencia médica.

**Advertencia para el médico: Moderadamente Peligroso (Categoría II)**

Toxicidad inhalatoria: Clase III – CUIDADO.

Irritación dermal: No irritante

Irritación ocular: Leve irritante ocular (Cuidado) Clase IV.

No dar morfina. Inhibidor de la colinesterasa. Aplicar tratamiento para fosforados.

Antídoto: Atropina - Contiene xileno.

**SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA:** Dolores de cabeza, debilidad, visión borrosa, lagrimeo, intensa sudoración y náuseas; dolores abdominales, vómitos y excesiva salivación con o sin diarrea. Puede sentir constricción de garganta y pecho y dificultad en la respiración. En casos severos, pueden presentarse contracciones de músculos, contracción marcada de pupilas o dilatación por anoxia y pérdida de la conciencia.

#### **CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES**

-Unidad Toxicológica del Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247

-Sección Toxicológica del Hospital de Clínicas de Buenos Aires. Tel. (011) 5950-8804/06 int. 480

-Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico A. Posadas. Tel. (011) 4654-6648 y 4658-7777

-Hospital de Niños de Córdoba. Tel. (0351) 4233303/4229961

-TAS – Toxicología, Asesoramiento y Servicio (0341) 424-2727

Cuerpo derecho

**GENERALIDADES: CLORPIRIFOS LQ 48** es un insecticida organofosforado que actúa por contacto, ingestión e inhalación, sobre insectos chupadores y masticadores, enunciados en el cuadro de recomendaciones de uso.

### INSTRUCCIONES PARA EL USO

**Preparación:** Llenar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad y agregar la cantidad indicada de **CLORPIRIFOS LQ 48**. Agitar y completar con agua, el volumen requerido. Mantener los agitadores en marcha, para obtener una emulsión pareja.

**Equipos, volúmenes y técnicas de Aplicación: Equipos terrestres:** Pueden usarse equipos de arrastre o mochila, nebulizadores o de alto volumen y alta presión. En todos los casos, arrojar un volumen cercano a 100-150 litros por hectárea.

En frutales, utilizar equipos de alto volumen y alta presión, hasta punto de goteo (30 a 40 l/planta o 2000 a 3000 l/ha.)

**Equipos aéreos:** En diluciones con agua, el volumen total será mayor a 10 litros. En aplicaciones de Ultra Bajo Volumen (UBV), el total asperjado deberá ser de 5 lts./ha.

Lograr una cobertura de 20-30 gotas/cm<sup>2</sup> de hoja.

### RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Plagas	Dosis	Momento de Aplicación
Ajo y cebolla	Trips de la cebolla ( <i>Thrips tabaci</i> )	160 cc/100 l. de agua	Cuando se detecten los primeros focos de ataques. Se utiliza en mezcla con 30 cm <sup>3</sup> de cipermetrina 25% en 100 l. de agua.
Alfalfa	Pulgón de la alfalfa ( <i>Acyrtosiphon pisum</i> )	0,35-0,40 l/ha	Cuando aparezcan los primeros focos
	Isoca de la alfalfa ( <i>Colias lesbia</i> )	0,30-0,35 l/ha	Al recoger 40-60 isocas cada 20 golpes de red
Algodón	Chinche rayada ( <i>Horcia nobilellus</i> )	0.21-0.31 l/ha	Cuando se recojan 10-15 chinches cada 100 golpes de red. Aplicar dosis menores en presencia de ninfas y dosis mayores en presencia de adultos. Para un mejor control, mezclar con 46-60 cm <sup>3</sup> de cipermetrina 25%
	Gusano cogollero ( <i>Heliothis virescens</i> ) Isoca Bolillera ( <i>Helicoverpa gelotopoeon</i> )	1 – 2 l/ha	Cuando haya 20 orugas cada 100 plantas o con 10 % de pimpollos dañados y en aumento. Mezcla: 625 cm <sup>3</sup> de clorpirifos 48% + 125 cm <sup>3</sup> de cipermetrina 25%.
	Oruga de la hoja ( <i>Alabama argillacea</i> )	0.5 – 0.7 l/ha	Cuando se recojan 50-100 orugas cada 100 golpes de red. Puede usarse en mezcla: 160-210 cm <sup>3</sup> de clorpirifos 48% + 30-40 cm <sup>3</sup> de cipermetrina 25%-
	Pulgón del algodonoero ( <i>Aphis gossypii</i> )	0.3 – 0.5 l/ha	Cuando en las plantas se encuentren 5-8 pulgones por hoja.
Cereales (Trigo, Avena, Cebada, Centeno)	Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> ) Oruga militar verdadera ( <i>Pseudaletia adultera</i> )	0.75-0.90 l/ha	Cuando las isocas son pequeñas, 1 a 1,5 cm de largo
	Pulgón amarillo ( <i>Acyrtosiphon dirhodum</i> ) Pulgón de la espiga ( <i>Macrosiphum avenae</i> )	0.35-0.40 l/ha	Al observar los primeros pulgones
	Pulgón verde de los cereales ( <i>Schizaphis graminum</i> )	0.30-0.35 l/ha	
	Isocas cortadoras ( <i>Agrotis</i> spp., <i>Peridroma saucia</i> ; <i>Feltia malefida</i> )	1.30-1.60 l/ha	Cuando se observen plantas cortadas al ras del suelo, mojando bien alrededor de las mismas
Soja	Barrenador del brote ( <i>Epinotia aporema</i> )	1-1.30 l/ha	Soja de 1ª con 30% de brotes atacados. Soja de 2ª con 10-20% de brotes atacados. A partir de floración, al notar los primeros daños en flores y vainas.

	Gata peluda norteamericana ( <i>Spilosoma virginica</i> ) Gusano cortador (prodenia latifascia) Oruga cuarteadora ( <i>Mochis repanda</i> ) Oruguita verde ( <i>Loxostege bifidalis</i> )	0.80-0.90 l/ha	Al observar 15 isocas por metro lineal de surco y más del 20% de defoliación
	Isoca bolillera ( <i>Helicoverpa gelotopoeon</i> )	1.80-2.0 l/ha	Al observar 2 isocas por metro lineal de surco
	Isoca de la alfalfa ( <i>Colias lesbia</i> )	0.40-0.50 l/ha	Al observar 15 isocas por metro lineal de surco y más de 20% de defoliación
	Isoca medidora ( <i>Rachiplusia nu</i> )	0.90-1.20 l/ha	
	Oruga de las leguminosas ( <i>Anticarsia gemmatalis</i> )	0.65-0.80 l/ha	
Maíz y sorgo	Gusano cogollero ( <i>Helithis virescens</i> ) Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	1 l/ha	Inspeccionar el cultivo cuando tiene 10 a 40 cm. de altura. Las isocas se sitúan en el cuello de la planta. Aplicar con 80 l. de agua/ha o más. Aplicar con 15-20% de plantas afectadas.
	Gusano cortador ( <i>Agrotis sp.</i> ; <i>Peridroma saucia</i> ; <i>Feltia malefida</i> )	1.3-1.6 l/ha	Cuando aparezcan las primeras larvas
	Pulgón del maíz ( <i>Rhopalosiphum maidis</i> )	0.30-0.35 l/ha	Al observar los primeros ataques
Girasol	Gata peluda norteamericana ( <i>Spilosoma virginica</i> )	0.80-0.90 l/ha	Cuando se observan 3 isocas por planta
Sorgo	Mosquita del sorgo ( <i>Contarinia sorghicola</i> )	0.25-0.30 l/ha	1er tratamiento: cuando haya aparecido el 90% de las panojas y el 10% tenga florecida la parte superior, o si se observa una mosquita cada 10 plantas. 2º tratamiento: a los 4 días del 1º, si la floración es despereja
Citrus	Acaro de la yema ( <i>Aceria sheldoni</i> ) Acaro del tostado ( <i>Phyllocoptruta oleivora</i> )	75-100 cc./100 l de agua	A la caída de los pétalos y cuando hayan 3-4 ácaros por hoja. En prefloración
	Cochinilla blanca ( <i>Unaspis citri</i> )		1ª aplicación de octubre a diciembre 2ª aplicación de febrero a marzo
	Cochinilla blanda ( <i>Coccus hesperidum</i> ) Cochinilla del Delta ( <i>Lecanium deltae</i> ) Cochinilla harinosa ( <i>Pseudococcus citri</i> ) Cochinilla roja común ( <i>Chrysomphalus dictyospermi</i> ) Pulgones ( <i>Toxoptera aurantii</i> ; <i>Aphis citricota</i> )	75-100 cc./100 l de agua	Aplicar en los meses de verano, al nacimiento de las ninfas. El agregado de tensioactivos mejora su acción. Puede usarse en mezclas con aceites emulsionables, reduciendo las dosis a la mitad.
	Cochinilla roja australiana ( <i>Aonidiella aurantii</i> )	100 cc./100 l de agua	A la caída de las ¾ partes de los pétalos, al observar las primeras ninfas móviles
Manzano y Peral	Arañuela roja común ( <i>Tetranychus telarius</i> ) Arañuela roja europea ( <i>Panonychus ulmi</i> )	150 cc/100 lts. De agua	Cuando se observen 3 arañuelas por hoja
	Bicho del cesto ( <i>oiketicus platensis</i> ) Cotorrita ( <i>Typhlocyba australis</i> )		Aplicar cuando las larvas tengan 3 a 4 cm. Cuando se detecten formas juveniles, en octubre.
	Gusano de la pera y la manzana ( <i>Cydia pomonella</i> )		Según el servicio de alarma
	Piojo de San José ( <i>Quadraspidotus perniciosus</i> ) Psílido del peral ( <i>Psylla pyricola</i> )		75 cc./100 l. de agua
	Pulgón lanífero ( <i>Eriosoma lanigerum</i> )	100 cc/100 l. de agua	Cuando se observen las primeras colonias.
	Polilla de la papa ( <i>Gnorimoschema operculella</i> ) Polilla del tomate ( <i>Scrobipalpula absoluta</i> )	160 cc/100 l. de agua	Preventivamente, desde el transplante, cada 3 semanas. En ataques intensos, repetir cada 2 semanas. Se utiliza en mezcla con 30 cc de cipermetrina cada 100 l. de agua.

Papa	Gusanos blancos (Cyclocephala spp.)	4 l/ha a la plantación incorporando con disco + 2 l/ha después del aporque.	
	Vaquita bronceada (Colapsis varia)	6 l/ha	A la plantación.

### Tratamiento de Suelo

Cultivos	Plagas	Dosis (l/ha)	Momento de aplicación
Cereales de invierno, Girasol, Maíz, Sorgo, Tabaco, Papa	Gusanos cortadores (Agrotis sp.; Feltia malefida; Peridoma saucia)	2.5 - 4	Aplicación total, incorporando a 3-4 cm con rastra de discos
		1,25 - 2	Aplicación en banda, en el surco abierto por la sembradora, antes del tapa surco
Cereales, Papa, Lino, Tabaco	Gusanos alambre (Conoderus sp.) Gusanos blancos (Diloboderus abderus; Discynetus sp.) Gorgojo del tomate (Phyrdenus muriceus) Larvas de pulguilla (Epitrix sp.)	4 - 6 l/ha	Incorporar con rastra de discos a 5-10 cm de profundidad. Se recomienda tratar con la siguiente cantidad de larvas por metro cuadrado G. alambre: Lino 15, Maíz 20, papa, batata, cereales en general 20-35. G. blanco: Cereales 10, lino 15, papa y otros cultivos de escarda 4 a 6, praderas 20-30.

Aplicar en terrenos preparados para siembra o trasplante, empleando altos volúmenes de agua (100 L. como mínimo).

### RESTRICCIONES DE USO

Entre la última aplicación y la cosecha, dejar transcurrir los siguientes períodos: Papa, ajo, cebolla, pimiento, tomate, cítricos, algodón (semilla): 21 días. Manzano, peral, avena (grano), cebada (grano), centeno (grano), maíz (grano) sorgo (grano), trigo (grano), tabaco, lino (forraje): 30 días. Girasol (semilla): 25 días. Soja (grano): 45 días. Alfalfa (forraje): 7 días.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deben conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

**Tiempo de reingreso al área tratada:** 48 hs. después de aplicado el producto

### COMPATIBILIDAD

Compatible con otros plaguicidas de uso corriente. Incompatible con productos de reacción fuertemente alcalina. Realizar pruebas de compatibilidad en casos de dudas.

### FITOTOXICIDAD

No fitotóxico en las dosis y condiciones recomendadas.

### CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO